

Empresas


MicroBank y el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) acuerdan un plan de inversión de 50 M€ para empresas sociales

Este plan, respaldado por la Unión Europea, permitirá ofrecer préstamos sin necesidad de aportar garantías a empresas de la economía social en toda España en los próximos dos años y medio. El importe medio que se estima por operación es de 100.000 €.


Huawei se querrela contra el Gobierno de EEUU y le acusa de espionaje

Cuando parecía que la multinacional china ya había dado por perdido el mercado norteamericano, Huawei ha decidido denunciar ante los tribunales el veto de Washington a la adquisición de sus productos. El gigante tecnológico ha presentado una demanda en un tribunal federal de Texas, y ha acusado al Ejecutivo de Trump de robar emails y códigos fuente.

Retraso en el permiso de paternidad

1

ABRIL

La entrada en vigor del permiso de paternidad se retrasa al 1 de abril. El BOE publicó ayer el decreto ley que recoge esta medida de conciliación, además de la extensión de los planes de igualdad en las empresas.

economía

Laboral

Los juicios sobre falsos autónomos se disparan

Sara Pose, magistrada del TSJC, alertó en una conferencia del «incremento notabilísimo» del fraude en los contratos laborales debido a las TIC y a la crisis

RAÚL COSANO
TARRAGONA

Los controvertidos 'riders' de Deliveroo o Glovo son la adaptación moderna de los mensajeros, una versión vintage sobre la que el Supremo se posicionó ya en 1986. Por eso la magistrada de la Sala Social del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC), Sara Pose, argumenta que el debate sobre el falso autónomo no es nuevo. «Sí que hay una manifestación novedosa de una problemática histórica y constante en nuestro mercado de trabajo desde las últimas décadas del siglo XX», reconoció ayer en las 24ª Jornadas de Debate sobre derecho laboral del Col·legi Oficial de Graduats Socials, que congregaron a unas 220 personas en el Hotel Ciutat de Tarragona.

La jurista impartió una de las ponencias más atractivas, por su gancho actual. «Hay un incremento notabilísimo del fenómeno del falso autónomo. Proliferan prácticas de simulación contractual, cuando no directamente de fraude», añadió. De ahí que esta casuística se esté plasmando de manera clara en los juzgados. «Ya estamos viendo los primeros pronunciamientos de los Juzgados de lo Social sobre la calificación jurí-

Estas jornadas del Col·legi de Graduats Socials reunieron ayer a 220 profesionales

dica de los 'riders'. Hay siete en España, cuatro en una línea y tres en otra. Esto genera inseguridad jurídica», admitió.

Pero la jueza del TSJC no se quedó ahí, en esa tesitura que obliga a los juzgados a analizar, caso por caso, si se está ante un autónomo típico o si hay, encubierta, una relación de trabajo por cuenta ajena. Fue más allá e indagó en las causas y las consecuencias. «Hay una revolución 4.0 de irrupción de las TIC en el ámbito de trabajo. Surgen nuevos modelos de empleo», explicó.

Ahí aparecen desde las app hasta las posibilidades del teletrabajo y las economías de plataforma. «Se produce una descentralización productiva, una externalización de servicios y nuevos modelos de organización del trabajo»,



Sara Pose (centro), durante su ponencia, junto a Rosa María Violets, magistrada (izq.) y Ana María Asama, presidenta del Col·legi de Graduats.

FOTO: PERE FERRÉ

asumía Sara Pose, que colocó el inicio de esa dinámica en 2008, al comienzo de la crisis que lo detonó todo. «En esa situación algunos sectores ponen en entredicho la necesidad de mantener la normativa laboral», dijo. Y añadió: «Se considera que la normativa laboral es una obstrucción al crecimiento económico». De ahí que se produzca, como reseñó, una paradoja consistente en la «reducción de la protección del empleo para crear empleo», apostando por «un crecimiento económico a toda costa que convierte el trabajo en pura mercancía».

En síntesis: una precariedad en aumento que atañe desde el sector privado hasta el público y transita por ámbitos como las cárnicas, el transporte o el mantenimiento. En su diagnóstico, y a falta de datos oficiales, la magistrada mostró cifras del Plan Director por un Trabajo digno (2018-2020) publicado el año pasado. Un 5,5% de los trabajadores por cuenta propia admite que «no puede influir ni en el contenido ni en el orden de las tareas». Otros confiesan que no pueden decidir sobre su horario ni sobre los clientes a los que atienden.

Es en esos puntos concretos donde el juez, en base al test de laboralidad, debe mirar para dictar sentencia. «¿Quién selecciona la clientela? ¿Quién establece la relación con el cliente? ¿Quién fija los precios?», se preguntó. Y ofreció algunos ejemplos, como el

de la empresa de mantenimiento de ascensores en la que la firma ponía las herramientas y el empleado incluso llevaba el mono con las siglas, a pesar de ser autónomo. O ese trabajador, falso autónomo, que realiza la misma labor que compañeros internos.

El debate de los falsos autónomos fue una de las cuestiones abordadas ayer en estas jornadas, junto con temas como la contratación y extinción de contratos en la administración pública o la jurisprudencia en prestaciones de la Seguridad Social.

Segunda jornada Hoy, debates sobre discriminación o fiscalidad

La magistrada tarraconense del Tribunal Supremo Rosa María Violets, que inauguró ayer las charlas con su conferencia, dirige las sesiones de estas jornadas que concluirán hoy, con ponencias de máximos exponentes del mundo judicial. Hoy habrá tres nuevas conferencias, sobre la jurisprudencia social procesal o sobre el derecho a la no discriminación por razón de sexo. Comparecerá Caridad Gómez, responsable de la Unidad Central de Coordinación en materia de delitos contra la Hacienda.